



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*  
~

# SÍNTESIS INFORMATIVA

MAI DE JUNIO DE 2022

Resumen de columnas  
Estatales  
*Coordinación de Comunicación Social*

## ACUEDUCTO ONLINE

PENÉLOPE OCHOA TRUJILLO

### LIBERTAD DE PENSAMIENTO, MÁS QUE UN DERECHO UNIVERSAL, ES UN RASGO EVOLUTIVO

La libertad de pensamiento parece ser un concepto que no termina de embonar del todo en nuestro sistema público, político y social. Pareciera incluso que como seres humanos hemos perdido la capacidad innata de crear o de formar pensamientos individuales.

Esto se debe directamente, a la influencia de las personas que están a nuestro alrededor, a un sistema de creencias culturales, religiosas, educativas. Todas ellas, que son socialmente construidas o al menos moldeadas para hacernos pertenecer a la normalidad que nos convierte en individuos adaptables al medio donde nos desenvolvemos día con día.

Tal como lo establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 19, “La libertad de expresión es un derecho universal que todas las personas pueden ejercer. El derecho a la libertad de opinión y de expresión, incluye el de mantener una opinión sin interferencias y a buscar, recibir y difundir información e ideas a través de cualquier medio de difusión sin limitación de fronteras”.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce en su artículo 6, la libertad de expresión y así sucesivamente podríamos enumerar un sinfín de artículos, políticas públicas y legislaciones que defienden, al menos en papel, el derecho de pensar y emitir una opinión de forma libre.

La pregunta es, si en la práctica, este mecanismo se lleva a cabo de manera responsable. Claro que como en todo, siempre hay más de una perspectiva desde la cual podemos analizar los temas de salud mental. En esta ocasión iniciaré desde lo básico, que es la expresión de ideas o generación de un análisis propio en contra de aquellos pensamientos colectivos.

¿Está mal pensar distinto a los demás?

La tendencia a tener la razón y competir es muy marcada cuando expresamos alguna opinión. Por naturaleza, los seres humanos nacimos con un instinto evolutivo y de supervivencia, el cual nos hace desarrollar mecanismos de poder y competencia frente a los demás, incluso los animales tienden siempre a marcar su territorio y a demostrar quien es el más fuerte o el más hábil.

La diferencia entre los animales y nosotros es básicamente que los seres humanos desarrollamos el pensamiento, la razón, la inteligencia y en consecuencia la habilidad de percibir el mundo desde la perspectiva y el contexto donde nos encontramos parados, nuestra propia historia e influencias personales.

Esta individualidad de pensamiento es importante porque genera diversidad, lo cual abre una red de oportunidades de adaptación para las personas. Podemos analizar como hemos evolucionado en distintos temas que hace unas décadas no podíamos concebir como: cuestiones de sexualidad, creencias políticas, reestructuración familiar, orientaciones sexuales, profesiones, religiones; en fin, una gama amplia de opciones de pensamiento que se convierten después en líneas conductuales.

Lo primero que quiero destacar es que la habilidad de análisis de cada persona nos da una orientación distinta y una perspectiva diferente a la de los demás individuos, por lo cual, lo más importante que debemos tener presente al momento de defender una postura, es la apertura, el criterio amplio, evitar los juicios, pero lo más importante es el respeto a la diversidad de pensamiento, porque si nos decimos seres pensantes o inteligentes, el tratar constantemente de convencer o discutir con el otro por que no piensa igual que yo, en mi opinión, sería una demostración de la poca habilidad de adquirir nuevo conocimiento, un instinto básico como el de los animales de imponer y demostrar poder. Un retroceso evolutivo por decirlo de alguna manera.

Este conjunto de pensamientos individuales, nos conducen al pensamiento colectivo, estas creencias que se van unificando con el objetivo de marcar el funcionamiento social. Creencias que van generando grupos de pensamiento afines que si hablamos de conductas sociales tienen necesidades específicas que marcan las estructuras de convivencia en la vida pública, lo cual obliga a los sistemas de organización como los gobiernos, a generar condiciones aptas para que cada uno de estos pensamientos sean respetados y considerados en la generación de políticas públicas.

Claro que para los líderes, el derecho a la libertad de pensamiento y expresión, es tema que abanderan casi todas las administraciones vigentes, sin embargo; existe ese porcentaje importante de personajes que se han vuelto incómodos para aquellos que tratan de instaurar un sistema de pensamiento generalizado, aquellos que expresan lo prohibido, quienes evidencian lo indefendible, los que derrumban la novela perfecta, esos que mueven la estructura de pensamiento colectivo y consiguen influir en los demás. Las voces que han sido obligadas a callar como los periodistas, luchadores sociales, ambientalistas, feministas, defensores de derechos humanos, etc.

Entonces, si la libertad de pensamiento es un derecho universal, además de constitucional en México ¿Porqué tenemos miedo de defender nuestro sistema de creencias individual, porqué nos conformamos con las limitadas líneas de acción que nos imponen los sistemas políticos y capitales?

Quiero concluir, resaltando la importancia que tiene la libertad de pensamiento, razonamiento y la expresión de estas ideas para la salud mental, si regresamos a lo básico, desde la libertad de pensamiento y expresión sin represión según las teorías Freudianas del psicoanálisis, se encuentra la cura del hombre.

**<https://acueductoonline.com/libertad-de-pensamiento-mas-que-un-derecho-universal-es-un-rasgo-evolutivo-penelope-choa-trujillo/>**

## AHUIZOTE.COM

### MEXICANOS 27 DE LOS 51 MUERTOS EN TRÁILER EN TEXAS

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, aseguró que las muertes de al menos 51 migrantes procedentes de México y Centroamérica hallados en un tráiler en San Antonio, Texas, eran “horripilantes y desgarradoras”, en momentos en que las autoridades federales abrieron una investigación sobre la tragedia y los familiares de las víctimas comenzaron a buscar desesperadamente noticias de sus seres queridos.

El hallazgo se produjo el lunes, cuando un empleado de la ciudad de San Antonio escuchó una llamada de auxilio cerca de una carretera solitaria donde estaba trabajando.

El conductor del camión y otras dos personas fueron arrestados, indicó el representante federal por Texas, Henry Cuellar, a la agencia de noticias AP, pero no se sabe si están vinculados en el caso. Informó que el vehículo pasó por un retén de la Patrulla Fronteriza al noreste de Laredo, en la carretera interestatal 35, pero comentó que no sabía si había personas dentro del camión cuando pasó por la revisión.

Después de un día con temperaturas que rondaban los 40 grados, “los pacientes que vimos ardían al tacto, sufrían de golpes de calor y agotamiento, ya que no había indicios de agua en el vehículo”, sostuvo un médico que acudió al sitio.

El número de muertos aumentó ayer a 51, 39 hombres y 12 mujeres, confirmaron autoridades texanas en conferencia de prensa. Entre los hospitalizados figura un adolescente y cuatro niños en estado crítico.

“Muchas de las personas encontradas dentro del vehículo parecían haber sido rociadas con condimento para bistec”, expresó un mando policiaco a The Texas Tribune. “Tal vez en un intento de ocultar el olor de las personas mientras los contrabandistas las transportaban”.

Los agentes migratorios tienen elementos caninos que pueden detectar a personas escondidas en vehículos, pero los que transportaban a estos inmigrantes querían ocultar ese olor, señaló El Diario, un portal editado en Nueva York.

La policía ya retiró el camión del lugar donde ocurrió la tragedia, en una carretera estrecha situada entre una vía de tren y varios desguaces de automóviles y almacenes, en el suroeste de San Antonio. A un lado de la carretera, una cinta amarilla estirada sobre la hierba seca recuerda que el lugar ha sido una escena de investigación hasta hace pocos minutos.

Los médicos forenses identificaron potencialmente a 34 de las víctimas, pero estaban tomando otras medidas, como huellas dactilares, para confirmar sus identidades, informó la comisionada del condado Bexar, Rebeca Clay-Flores. El proceso llevará días.

Se cree que 27 de los fallecidos son de origen mexicano por los documentos que llevaban, según Rubén Minutti, cónsul general de México en San Antonio. Varios

sobrevivientes se encontraban en estado crítico, con lesiones tales como daño cerebral y hemorragias internas, añadió.

Al menos otros siete eran guatemaltecos y dos hondureños, tuiteó Roberto Velasco Álvarez, jefe de la Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Unas 30 personas se pusieron en contacto con el consulado de México en busca de sus seres queridos, dijeron funcionarios.

El número de muertos es el más alto jamás registrado en un incidente de tráfico de personas en Estados Unidos, según Craig Larrabee, agente especial en funciones de Investigaciones de Seguridad Nacional en San Antonio. “Esto es un horror que supera todo lo que hemos vivido antes”, lamentó el alcalde de San Antonio, Ron Nirenberg. “Y lamentablemente era una tragedia prevenible”.

Según los primeros elementos de la investigación, “esta calamidad fue provocada por contrabandistas o traficantes” que “explotan” a los indocumentados “sin respeto por sus vidas”, aseguró Biden en un comunicado.

El presidente, quien se encuentra en España para participar en una cumbre de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, llamó a fortalecer la lucha contra “una industria criminal multimillonaria” y destacó que se han realizado 2 mil 400 arrestos desde el lanzamiento, hace tres meses, de una acción conjunta entre Washington y otros países de la región.

El secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, tuiteó: “Estoy desconsolado por la trágica pérdida de vidas hoy y estoy orando por aquellos que aún luchan por sus vidas. Se han perdido demasiadas vidas a medida que las personas, incluidas familias, mujeres y niños, emprenden este peligroso viaje”.

El papa Francisco expresó su “dolor” por las “tragedias” sufridas por migrantes en el enclave español de Melilla y en Texas.

**<http://www.ahuizote.com/2022/07/08/mexicanos-27-de-los-51-muertos-en-trailer-en-texas/>**

## **JUAN MANUEL BELMONTE TEMAS DE CAFÉ**

**¿HABRÁ REVOCACIÓN DE MANDATO?; RAÚL MORÓN Y JUAN PÉREZ UNIDOS; ALFREDO SIN CAMBIOS HASTA EL 24; ¡NARCO COBRA PISO A PARROQUIAS!**

En el Estado de Nuevo León se aprobó la revocación de mandato, desde diciembre del 2021 para entrar en vigor, en 5 de octubre del 2025 por lo que bien se le podría aplicar, al actual gobernador de Nuevo León Samuel García, por lo que esta figura podría generalizarse, en varios estados en los próximos meses, lo cual estaría bien porque se le daría mayor importancia al voto directo de la gente, como ya se hizo de alguna manera con la figura presidencial, y hace algunos meses le comentamos que en el Congreso del Estado, se había presentado una ley para la revocación de mandato, la cual presentada por Reyes Cosari.

## REVOCACIÓN DE MANDATO ¿A LA CONGELADORA?

Ahora nos confirman efectivamente se intentó, presentar una iniciativa para la revocación de mandato en la entidad, pero por lo menos cuatro diputados de la comisión, encargada de estudiar, analizar y aprobar se negaron a seguir atendiendo la propuesta, por lo que se debe proceder a investigar a fondo, si efectivamente se presentó y fue detenida por los diputados que temen, ¿que se le aplique a Alfredo Ramírez Bedolla?.

## RAÚL MORÓN Y JUAN PÉREZ, ¿PODRÍAN UNIRSE?

Como usted sabe en unas semanas iniciará el proceso, para la renovación de su estructura, para ello se realizarán 300 asambleas distritales federales, en Michoacán se deberán realizar 12 asambleas distritales, y de ahí habrán de elegir a diez consejeros cinco hombres, y cinco mujeres que podrán elegir a las autoridades en la entidad, en este caso quien vaya a sustituir a Giuliana Bugarini, y de acuerdo a lo que sea logrado ver, todo está preparado para que sea Juan Pablo Celis, quien como todo mundo sabe es uno de los personajes, más cercanos al gobernador del Estado Alfredo Ramírez Bedolla.

## LOS ENEMIGOS DE MIS ENEMIGOS SON MIS AMIGOS

La lógica indica que tanto Raúl Morón como Juan Pérez, por separado han afirmado que buscarán tener control sobre las asambleas distritales, porque sin duda son los personajes que tienen grupos, al interior de Morena porque nadie más, a excepción de Juan Carlos Barragán, tienen grupos de personas en base al trabajo que han realizado por años.

Claro hoy es el tiempo de demostrar cuánto vale, cada grupo por ejemplo Morenos de Corazón, tendrá oportunidad de demostrar su valía, en cuanto a la gente que agrupa, así veremos por ejemplo cuánto vale Fidel Calderón, Leonel Godoy, la misma Giuliana Bugarini, así como la fuerza al interior de Morena, que pueda tener el mismo gobernador del Estado, Alfredo Ramírez Bedolla en el caso que efectivamente, quiera imponer en la dirigencia estatal a su amigo Juan Pablo Celis.

## CARLOS TORRES PIÑA DEBE MOSTRAR SU FUERZA

En este proceso de Morena se logrará saber quién, efectivamente tiene fuerza y fortaleza al interior, de Morena y quién es una mentira y aquí es, donde Carlos Torres Piña debe demostrar lo que se afirma de él, que es un gran operador que tenemos que reconocer, los demostró al fortalecer su ADN en el PRD, y después afirmar ya en Morena tener cinco mil comités de base, veremos si les gana a Morón y a Juan Pérez, porque aunque no son muy afines, puede prevalecer el principio: los enemigos de mis enemigos, son mis amigos.

## ALFREDO NO HARÁ CAMBIOS EN SU GABINETE

Ante la insistencia de algunos grupos sobre, posibles y urgentes cambios en el gabinete estatal, al mandatario estatal para ofrecer seguridad a sus colaboradores, afirmó que no hará cambios hasta el proceso electoral, del 2024 porque no puede cancelar el crecimiento político de sus colaboradores, quienes seguramente buscarán candidaturas, para el Senado de la República o al congreso federal, o el estatal y hasta presidencias

municipales, mientras tanto parece que todos sus colaboradores, pueden dormir tranquilos.

#### JOSÉ ORTEGA SILVA OFRECE RESULTADOS

A pesar de la situación que se vive en el país, y en la entidad sobre la violencia y la inseguridad, ha destacado el trabajo realizado por el subsecretario de operación policial, José Ortega Silva quien a pesar del poco apoyo, que ha recibido ha logrado realizar con éxito, varios operativos en diferentes partes del Estado, con lo cual se ha vuelto a ganar la confianza, de una buena parte de los michoacanos quienes han logrado constatar, la entrega de José Ortega quien con poco ha logrado hacer bastante.

#### NO ES PRIORITARIO ENCARCELAR A SILVANO

Pocos, muy pocos de sus amigos han salido a defender, al ex gobernador Silvano Aureoles Conejo, ni sus más cercanos ex colaboradores, y ante las críticas y ataques de Leonel Godoy, y del mismo gobernador Alfredo Ramírez, de la delegada de Morena con carácter de dirigente estatal, Giuliana Bugarini Mario Delgado dirigente nacional de Morena, afirmó que Silvano Aureoles no es prioritario, para Morena llevarlo a prisión por cierto, una vez que pase todo esto tal vez en dos o tres meses más, Silvano estará saludando a sus amigos, si le quedan en la entidad.

#### BUENOS PARA FIESTAS Y CELEBRACIONES

¿Se ha fijado que los michoacanos somos muy buenos, para las fiestas cívicas, religiosas y celebraciones? Cada vez más le hacemos el feo, a las concentraciones políticas por ejemplo el sábado pasado, el BedollaFest la celebración de la victoria electoral de Alfredo, desangelada y fría mientras que el domingo, en el centro histórico de Morelia el bailable gigantesco, de Juan Colorado con hombres y mujeres con vistosos atuendos, propios de los municipios de la Tierra Caliente. Algunas petistas trataron de apoderarse de este evento.

El Grupo Artesanal Turístico, Cultural y Agro Industrial, Lindo Michoacán en coordinación con 23 municipios del Estado, se coordinaron para tratar de buscar el récord Guinness, de más de mil bailadores con Juan Colorado para vencer a Jalisco, que tiene el récord de 800 bailadores, con los sones Guadalajara y el Son de la Negra, aquí intervinieron entre otros grupos la banda Real de Ichán, y el Arpa Grande los Caporales de Santa Ana Amatlán, y la cantante por cierto brillante Roció Vega.

#### EL NARCO COBRA PISO A LAS PARROQUIAS

Después del asesinato de los dos sacerdotes Jesuitas, se ha destapado el infierno en que viven varios sacerdotes, y sus parroquias del sur de Jalisco que se han atrevido a alzar la voz, denunciado el cobro e piso que les hace el narco sobre todo, en las fiestas que se hacen en honor de los santos, en varios pueblos o sea ya no hay respeto por nada en México.

<https://www.atiempo.mx/destacadas/temas-de-cafe-por-juan-manuel-belmonte-878/>

**PORTAL HIDALGO  
JORGE HIDALGO LUGO  
RUEDA DE MOLINO**

**PLEITO CONTRA EL CLERO Y LA CAJA CHINA QUE ARRASTRA AL MENOR DE LOS HIJOS DE LÓPEZ OBRADOR**

En medio de la mancha indeleble que va dejando su siniestra permisividad para que el crimen organizado siga haciendo de las suyas en todo México, Andrés Manuel López Obrador abrió la caja china en busca de desviar la atención ante el embate del clero católico desatado a raíz de la ejecución de dos jesuitas en la Sierra Tarahumara.

En aras de mantener su papel de víctima, no le importó que los estrategias pusieran en el escenario al hijo menor como receptáculo del odio social generado por sus ataques sistemáticos a cuanto opositor se le ocurre, además de mantener como otro distractor a las “corcholatas”, a través de esas tres figuras que hoy buscan desde sus respectivos flancos, ganar la carrera sucesoria que los perfile para la elección presidencial.

López Obrador puso en juego todas las artimañas a su alcance, así fuera exponer al escarnio popular a quien dice amar profundamente.

Todo, por el error de cálculo político que representa abrir fuego y lanzar una alta carga del veneno que almacena en su patológica personalidad, ahora en contra del clero católico encabezado por el Papa Francisco, quienes han alzado la voz para reclamar por la ejecución de los jesuitas Javier Campos Morales y Joaquín César Mora Salazar, a manos del crimen organizado por dar cobijo al guía de turistas Pedro Eliodoro Palma, perseguido y también asesinado dentro del recito católico.

Para López Obrador no hay sector o agrupación que le merezca respeto, si como es el caso de la alta jerarquía católica, le hacen ver su rechazo a la estrategia fallida con que dice combatir el flagelo que hoy se muestra imparable y con síntomas evidentes del nulo respeto que a las bandas criminales les merece la presencia de fuerzas de seguridad ya sea ataviados como Guardia Nacional, Ejército o Armada de México.

Por eso es que resulta inaudita la reacción que tuvo el Comandante en Jefe de nuestras Fuerzas Armadas, cuando comenzaron las reacciones por el asesinato de los sacerdotes ocurrido el lunes 20 de junio.

Ismael Bárcenas, presbítero encargado de dar a conocer lo acontecido expuso: “Fueron asesinados en el contexto de violencia que vive este país, luego de intentar defender a un hombre que buscaba refugio en el templo y que era perseguido por una persona armada”.

Luego Arturo Sosa, superior general de los jesuitas condenó estos hechos violentos, y expuso: “Exigimos justicia y la recuperación de los cuerpos de nuestros hermanos que fueron sustraídos del templo por personas armadas”.



Los jesuitas también lamentaron que la violencia y el crimen sean comunes en el territorio mexicano.

“Hechos como estos no son aislados. La Sierra Tarahumara, como muchas otras regiones del país, enfrenta condiciones de violencia y olvido que no han sido revertidas. Todos los días hombres y mujeres son privados arbitrariamente de la vida, como hoy fueron asesinados nuestros hermanos”, denunciaron.

Vino después el Arzobispo de Guadalajara, Cardenal José Francisco Robles Ortega, quien lamentó que en el país “vivimos momentos difíciles”.

Criticó la política que promueve el presidente de México, y fustigó por igual este crimen que muestra “toda la gravedad del hecho de la violencia que estamos viviendo en nuestro país”.

Ante ello reclamó a López Obrador que “deberá leer que esta gente, la que se dedica al crimen organizado, no sabe de abrazos, por más que el Gobierno se los ofrezca y se los prometa y se los dé. Ellos no entienden de abrazos, ellos solamente saben de balazos”.

En la vorágine negativa que se le vino encima, la Iglesia Católica también denunció que “nuestro México está salpicando sangre de tantos muertos y desaparecidos”.

En un video mensaje monseñor Ramón Castro Castro, secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano, recordó a las miles de víctimas del crimen organizado en el país que suman ya más de 120 mil.

Mientras que el Papa Francisco condenó el asesinato de jesuitas en México con el lamento de que “la violencia no resuelve problemas, aumenta el sufrimiento”.

El Vicario de Cristo expresó su consternación por tantos asesinatos en México que causan un sufrimiento inútil: “Expreso mi dolor y consternación por el asesinato en México, de dos religiosos, mis hermanos jesuitas, y un laico. Tantos asesinatos en México... Una vez más repito que la violencia no resuelve los problemas, sino que aumenta el sufrimiento inútil”.

A las reacciones de repudio y exigencias de seguridad se sumaron también los Obispos de la Conferencia Episcopal Mexicana, quienes emitieron un comunicado a través de sus canales oficiales en internet, donde manifestaron su “profundo dolor e indignación”.

Ante estos reclamos, la ira se apoderó del señalado y por toda respuesta utilizó el patíbulo mañanero para espetar: “Se me hace muy ruin que se dé un hecho lamentable que si duele (...) pero estos hipócritas lo primero que hacen es voltear a vernos a nosotros y a mí.

“La verdad es que no hacen mella, porque es muy irracional lo que plantean porque están defendiendo una estrategia fracasada (...) ¿Qué es lo que quieren? ¿Que usemos toda la fuerza del Estado? ¿Qué no nos tiemble la mano y que se aplique la ley de Talión?”, arremetió López Obrador.

“Nosotros sostenemos que el ser humano no es malo por naturaleza (...) Nosotros sí creemos en la readaptación y no pensamos que la gente tenga más destino que ser eliminada. Si hay casos así de extremismo en violencia es porque hay trastornos que originan la droga y otros elementos. Pero el ser humano es bueno por naturaleza”, reiteró.

“No vamos a cambiar la estrategia, que sigan con su campañas de desprestigio, atacándonos con su prensa vendida o alquilada, porque solo si el pueblo, en un proceso electoral, decide que hay que cambiar y llega un gobierno como los de antes, entonces sí (cambiamos)”, retó.

Y como el pleito emprendido lo estaba poniendo contra la lona, crece la especulación en el sentido que sus operadores de control de daños, idearon exponer al hijo menor en una foto donde aparenta un sobre peso desproporcionado para su edad y posición social, con tal de desviar la agenda mediática y en ello también incluyen la gira ilegal de las “corcholatas” para placearse por todo el país.

Todo antes que se le incendie Palacio Nacional por la reacción del clero católico al que acusa de estar apergollado por la oligarquía mexicana.

Aunque esto con todo y caja china ya nadie lo detiene...

Vale...

<https://portalhidalgo.com/rueda-de-molino-67/>

## **QUADRATÍN RODRIGO ARIDJIS**

### **LAS VOCES DEL DÍA MUNDIAL DEL ÁRBOL**

Plantar un árbol es plantar esperanza para otras generaciones, es un acto de bondad. Estimado lector, te comparto mi obra “El Espíritu del Árbol”, técnica al pastel sobre papel, realizada este mismo año. El árbol es un ser vivo que brinda diversos servicios a los seres que habitamos este planeta; además del sentido estético que nos regalan a través de sus follajes, formas, colores y texturas, los árboles convierten el dióxido de carbono en oxígeno, forman parte del ciclo del agua, contienen la erosión del suelo, son fuente de alimento y cobijo para la fauna donde se encuentran; tiene usos medicinales; entre otras muchas funciones más. Se debe resaltar que, todas estas funciones, son positivas para el sustento de la vida. De acuerdo con National Geographic, en el mundo existen 60,665 especies de árboles, de los cuales Brasil encabeza la lista con 8,715 especies, seguido por Colombia con 5,776, Indonesia 5,142, Malasia 4,993, Venezuela 4,656, China 4,635,

Perú 4,439, Ecuador 3,591, y México, en el noveno lugar, con 3,364 especies. Nuestro país tiene una superficie de 195 millones de hectáreas, de las cuales el 33.6 por ciento de la misma es de bosques templados y tropicales (65.7 millones de hectáreas). En este sentido, es importante mencionar que, dentro del periodo de 2001 a 2018 se habían perdido 212,070 hectáreas de árboles por año en México, de acuerdo a la Comisión Nacional Forestal. Por esta razón es que la actual administración implementó el programa “Sembrando Vidas”, que tiene como finalidad sembrar al menos 100 millones de árboles, en su primera fase. Sin embargo, es responsabilidad de todos y no sólo del gobierno el llegar a este tipo de metas. Por lo tanto, queridos lectores los invito a participar activamente en esta temporada de lluvias en la acción de plantar, al menos un árbol por año, si todos participáramos de esta manera en pocos años nuestro país sería un auténtico vergel. La celebración del “Día Mundial del Árbol” se lleva a cabo desde el año de 1840, cada 28 de junio y tiene el objetivo de generar conciencia sobre su protección, la conservación de los hábitats, y el uso sustentable de los mismos. En México en lo particular y por decreto presidencial del presidente Adolfo López Mateos, esta fecha se conmemora cada segundo jueves del mes de julio. Debemos destacar que, en nuestro país, el Ahuehuete (que en náhuatl se traduce como “Árbol Viejo”) fue declarado como Árbol Nacional desde 1921, durante la conmemoración del Centenario de la Independencia. En el territorio nacional tenemos algunos ejemplos de árboles destacados. Tal es el caso, del “Árbol de la Noche Triste”, en la Ciudad de México, sobre el cual el conquistador español Hernán Cortes supuestamente sollozó en su derrota parcial frente a los Mexicas, en 1520; el árbol de Santa María del Tule, en Oaxaca, con más de dos mil años de antigüedad y que en 2003 fue declarado por la UNESCO Patrimonio Cultural de la Humanidad; y a últimas fechas, el recientemente famoso “Ahuehuete de Reforma”, que se plantó en la ex “Glorieta de la Palma” y que ha sido motivo de polémica entre los usuarios de las Redes Sociales, que han reportado que este árbol se está secando, en tanto que, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), de la Ciudad de México, ha declarado que el árbol se encuentra en un periodo de adaptación y por esta razón tiene esa apariencia. El tiempo, juez inexorable, nos dirá quien guarda la razón.

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/las-voces-del-dia-mundial-del-arbol/>

## **CARLOS RAMÍREZ INDICADOR POLÍTICO**

La narcoguerra, única opción al modelo de abrazos, no balazos. El asesinato de dos sacerdotes jesuitas en la apartada zona tarahumara de Chihuahua ha sido el punto para catapultar con mayor dinamismo la demanda/exigencia de un cambio en la estrategia de seguridad gubernamental para terminar con el modelo de construcción de la paz que sea resumido en la frase de “abrazos, no balazos”. Sin embargo, la única opción sería regresar al combate frontal a balazos contra las bandas delictivas. Solo para dar un ejemplo, un cambio de estrategia con el Cártel de Sinaloa sería organizar, con etapas previas de investigación de inteligencia, un operativo militar en forma para invadir las zonas que controla esta organización del Chapo Guzmán en Sinaloa, dirigida por sus hijos, y ejercer órdenes de aprehensión en medio de balaceras por la reacción previsible de los delincuentes. Pero habría entonces el problema de tener alguna solución para combatir el mismo Cártel en cuanto menos una veintena de estados de la República donde domina y entonces el operativo se complicaría porque obligaría a utilizar toda la fuerza armada del Estado. Y de modo natural y para evitar modelos de economía suma cero, de manera simultánea habría que atacar a todas las plazas que controla

el Cártel Jalisco de Nueva Generación en alrededor de 30 estados de la República, de tal manera que el desmantelamiento del Cártel de Sinaloa no deje el camino libre para que el CJNG ocupe en sus territorios. Pero el asunto no terminaría ahí. El gobierno mexicano tendría que presionar a la Casa Blanca para organizar operativos en los 44 estados de la Unión americana donde el tráfico de drogas está controlado por estos dos cárteles mexicanos y que mantienen relaciones operativas y de vinculación orgánica con sus sedes en México, para evitar que las organizaciones se aplasten en México sigan funcionando en Estados Unidos. Como dato ilustrativo, habría que recordar el mensaje que dejó con mucha claridad el Cártel de Sinaloa en octubre de 2019 cuando las autoridades ejercieron una orden de aprehensión con vistas a la extradición en contra de Ovidio Guzmán López, el hijo del Chapo que controla toda el área productiva y distributiva de fentanilo en México y Estados Unidos. Arrinconado Ovidio en tu casa, el Cártel amenazó con estallar camiones bomba en zonas habitacionales de los militares en comisión, además desatar la violencia total en todo el estado. Lo que queda de este escenario es una certeza: el Estado mexicano de 1984 al 2022 parece haber perdido la capacidad de ofensiva operativa contra los cárteles delictivos por la acumulación de incompetencias y complicidades que permitieron el fortalecimiento operativo y armado de las bandas de delincuentes. Los videos que gusta difundir el CJNG muestran la capacidad de organización de fuerza operativa de los delincuentes con acceso armas, uniformes y vehículos que son usados para su expansión criminal. La alternativa –o nueva estrategia u otra estrategia– al modelo de construcción de la paz no es otra que la declaración de guerra que ya fracasó en los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto y la utilización de toda la fuerza del Estado para decretar –ahora sí– una guerra territorial y armada contra las bandas delictivas, comenzando con la localización y arresto de los principales capos que dirigen esas agrupaciones. El Estado mexicano y sus fuerzas de seguridad tiene capacidad superior a las de las organizaciones delictivas y podría encabezar operativos de ofensiva para reducir a escombros las zonas donde viven los mandos delincuenciales, pero tendría que esperar una respuesta violenta de todas las fuerzas de los cárteles y bandas que han acumulado armas y dispositivos de guerra para usarlos contra quien quiera atacarlos o arrestarlos. Todos hablan –y ahora la iglesia lo hace con singular énfasis– de que se tiene que cambiar la estrategia de seguridad, pero sin reconocer que la única estrategia alternativa es la de lanzar toda la fuerza del Estado para aplastar a las bandas criminales, aunque a costa de convertir el territorio nacional en una zona de combate de sangre y fuego. Las exigencias de un cambio de estrategia de seguridad no han medido uno de los principios clave de toda guerra: cuidado con lo que se desea. La fuerza del Estado es muy superior a la de las bandas criminales, pero la respuesta delictiva tendría un costo mayor. El Estado tiene salidas intermedias, pero son complementarias a las dos únicas opciones: la construcción de la paz o declaración de la guerra.

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/indicador-politico-84/>

**METAPOLITICA**  
**JACQUES COSTE**  
**OPINIÓN**

**NO HABRÁ JUSTICIA TRANSICIONAL**

“Los procesos de justicia transicional son clave para avanzar hacia nuevos órdenes políticos y jurídicos que limiten y frenen el ejercicio arbitrario del poder y la impunidad. Por

un lado, implican el reconocimiento de las violaciones de los derechos humanos para la reivindicación de las víctimas y, por otro, son la base para la construcción de una reconciliación nacional”.

Sarahí Salvatierra, Andrés Díaz y José Knippen, “Las deudas de la verdad en México ante el discurso de justicia transicional”, 2018, p. 118.

En 2002, por primera vez en México, se intentó poner en marcha un mecanismo de justicia transicional: la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp), encabezada por Ignacio Carrillo Prieto e instalada durante el gobierno de Vicente Fox, con el objetivo de esclarecer los crímenes cometidos durante la Guerra Sucia. En aquel entonces, la Femospp produjo enormes expectativas y entregó resultados decepcionantes: 19 averiguaciones previas, 20 órdenes de aprehensión, ocho autos de formal prisión, ni una sola sentencia condenatoria y ningún tipo de reparación integral a las víctimas.

¿Por qué no funcionó la Femospp? Uno de los problemas principales de la Fiscalía fue la ambigüedad y los vacíos de su mandato. Por ejemplo, uno de sus objetivos era investigar los “delitos federales cometidos directa o indirectamente por servidores públicos”, lo cual excluía a las autoridades locales que realizaron actos violatorios de derechos humanos. Además, las víctimas tenían que haber estado ligadas a “movimientos sociales o políticos”, pero no se definía claramente cuáles movimientos se considerarían como tales ni quiénes se considerarían vinculados a ellos.

Otro factor que contribuyó al fracaso de la Femospp fue la ausencia de cooperación por parte de los militares, los cuales se negaron a brindar la información requerida y evitaron que sus miembros fueran juzgados en tribunales civiles. En el mismo sentido, la Femospp formalmente formaba parte de la Procuraduría General de la República, cuyo titular era Rafael Macedo de la Concha, un militar en activo. Dicho de otro modo: un miembro del Ejército, que era una de las instituciones que la Femospp debía investigar, era el jefe del fiscal especial, lo cual generaba un flagrante conflicto de interés.

Adicionalmente, algunos problemas estructurales del sistema jurídico mexicano dificultaron la labor de la Femospp, principalmente la imposibilidad de juzgar delitos que se consideraban prescritos y la ausencia de figuras jurídicas adecuadas para perseguir las violaciones de derechos humanos, como la desaparición forzada.

Finalmente, el fiscal Carrillo Prieto cometió varios errores, entre los que destaca la utilización de la figura de genocidio para acusar a los responsables de la masacre de estudiantes del 2 de octubre de 1968 y del “halconazo” del 10 de junio de 1971.

Este último punto es muy grave, pues según el Estatuto de Roma (la convención internacional en la que está tipificado el delito de genocidio), este crimen sólo se comete cuando se ejecuta con “la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso”.

Es evidente que los estudiantes no constituían un grupo de esta naturaleza. Por más terribles que fueran, estas masacres no podrían juzgarse como un genocidio. En ese sentido, está en duda si el error de Carrillo Prieto se debió a su desconocimiento de las leyes, lo cual sería gravísimo de por sí, o a un intento deliberado para que su argumentación jurídica fuera pobre y, así, se imposibilitara la persecución de estos delitos, lo cual sería aún más grave.

Sea como fuere, la Femosp no sólo cosechó fracasos, ya que también consiguió algunos éxitos dignos de tomarse en consideración. Uno de sus logros principales fue que, gracias a sus investigaciones, varias dependencias de gobierno —incluidas las secretarías de Estado— se vieron obligadas a transferir al Archivo General de la Nación (AGN) documentos útiles para saber más sobre la Guerra Sucia.

Es verdad que muchos archivos permanecen clasificados y que, de los que sí se transfirieron al AGN, buena parte está desordenada o incompleta. Pero también es cierto que estas acciones proporcionaron una amplia base para indagar sobre la violencia política del pasado reciente.

Otro éxito parcial de la Fiscalía fue la publicación de un informe final de sus actividades. A pesar de que la divulgación de ese reporte resultó accidentada, ya que éste se filtró a la prensa días antes de su presentación oficial en 2006, y dejando a un lado que su publicación no tuvo gran éxito mediático debido a la coyuntura electoral, el documento tiene un valor importante, pues confirma que la represión no se daba en casos aislados, sino que era una práctica sistematizada del régimen priista.

¿Por qué recapitulo estos hechos del gobierno de Fox? Porque se trata de un antecedente de la reciente conformación de otra institución de justicia transicional: la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las Violaciones Graves a los Derechos Humanos cometidas de 1965-1990.

La semana pasada se celebró un evento para inaugurar los trabajos de esta Comisión, en el Campo Militar 1, en la Ciudad de México. Luego de ver el evento, escuchar los discursos ahí pronunciados y leer las declaraciones y los posicionamientos de varios miembros de la Comisión, mucho me temo que esta institución sufrirá exactamente el mismo destino que la Femosp —grandes promesas; pequeños resultados— por exactamente los mismos motivos: el obstruccionismo militar y de algunos actores políticos que participaron en las atrocidades del pasado, la falta de presupuesto y capacidades institucionales, la ausencia de voluntad política, un mandato demasiado amplio con objetivos excesivamente ambiciosos, la falta de acompañamiento mediático y, por supuesto, la impunidad estructural de México.

Tristemente, no habrá justicia transicional.

**<https://metapolitica.news/2022/06/29/opinion-no-habra-justicia-transicional/>**